

Empleo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES

Ministerio

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Institución / Entidad

Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC /

Cargo

ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Area Soporte/apoyo a la Gestión

Región

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Ciudad

Punta Arenas

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

480.505

Condiciones

Renta equivalente al **grado 20°** de la EUS.

A éste ítem, se suma la Asignación por concepto de Modernización equivalente a **\$ 91.580** bono mensual, entregado trimestralmente en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

A la renta señalada, se suma la Asignación por Zona que equivale a **\$ 177.741** y la Asignación por Zona Extrema que equivale a **\$ 108.616.-**

Objetivo del cargo

Ejecutar actividades de apoyo administrativo, logístico y tramitación de documentos institucionales con responsabilidad y confiabilidad. Responsable de la conducción y mantención de los vehículos institucionales y sus bitácoras correspondientes.

Descripción del Cargo**Funciones distintivas del cargo:**

1. Recepcionar, clasificar, registrar y distribuir la documentación, así como cautelar y mantener actualizado el archivo correspondiente.
2. Conducir vehículo institucional, traslado de personal dentro y fuera de la comuna
3. Manejar y actualizar la bitácora del vehículo institucional.
4. Ocuparse de la mantención técnica de los vehículos en tiempo y forma
4. Tramitar documentación y tareas administrativas delegadas, dentro y fuera de la oficina.
5. Apoyar en las actividades de difusión de las Unidades regionales.
6. Informar sobre el recorrido, ocurrencias, consumo de combustible y operatividad del vehículo o equipo a su cargo.
7. Cubrir labores de secretariado de no encontrarse la secretaria titular y en periodos de alta demanda.

8. Brindar atención de público, apoyo a la OIRS y a otros sistemas, si se requiere.
9. Realizar otras actividades que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura.
10. Ejecutar el mantenimiento y limpieza de vehículos institucionales asignados a la Dirección Regional
- 11.- Planificar y coordinar con la unidad de administración y finanzas, la ejecución de limpieza, reciclaje de papeles, y mantenimiento general de las oficinas de la Dirección Regional.

El lugar de desempeño es la Dirección Regional de Magallanes, ubicada en la ciudad de Punta Arenas. Las funciones propias del cargo requieren disponibilidad para trabajar desplazándose en terreno.

La jefatura directa es el Director Regional de SERCOTEC Magallanes. No posee personal a cargo

Clientes Internos: Director regional y funcionarios(as) de la Dirección Regional
Clientes Externos: Público y ciudadanía en general.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

1.- Licencia de Educación Media.

2.- Requiere licencia de conducir clase B. (ESTE REQUISITO ES EXCLUYENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN)

Especialización y/o Capacitación

1. Manejo computacional nivel usuario (word, excel, power point)
2. Deseable curso(s) aprobados de atención y manejo de clientes

Experiencia sector público / sector privado

De preferencia 3 años de experiencia en funciones similares en el sector público y/o privado.

Competencias

1. Aplicar sistemas de gestión de calidad al trabajo
2. Comunicación efectiva
3. Orientación a resultados
4. Orientación al cliente interno y externo

5. Proactividad y adaptación al cambio

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

1. **Selección Curricular:** Se preselecciona de acuerdo con los criterios solicitados para el cargo, es decir, título educación media (requisito mínimo legal), experiencia solicitada, experiencia local o regional, trayectoria laboral, etc. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la jefatura de la unidad de dependencia del cargo. Si el cargo lo requiere eventualmente se realizará una prueba técnica. Se informará a través de mail a las personas preseleccionadas. **Lugar:** Si hubiese prueba técnica, ésta se realiza en la oficina de Sercotec más cercana de los candidatos pre-seleccionados para esta etapa. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante

2. **Entrevistas Grupales:** A esta entrevista son invitados vía mail a los/las postulantes pre-seleccionados en la etapa anterior. Es un ejercicio de observación de competencias y comportamiento grupal. A los postulantes que tengan un buen desempeño en esta entrevista, pasan a las entrevistas individuales con la jefatura y/o el equipo de trabajo. **Lugar:** La entrevista grupal se realiza en la Oficina de la Dirección Regional o Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

3. **Entrevista Individual:** Los/las postulantes que aprueben la Entrevista Grupal, pasarán a entrevista individual con la jefatura. Los finalistas de esta etapa pasarán a evaluación Psicolaboral. **Lugar:** La entrevista individual se realiza en la Oficina de la Dirección Regional o Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante. Estas entrevistas serán acompañadas por un profesional de la Gerencia de Personas.

4. **Evaluación psicolaboral:** esta actividad es efectuada por una empresa externa. **Lugar:** Se realiza en la ciudad capital regional, más cercana al domicilio del postulante pre-seleccionado de la etapa anterior. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**Debido a las características este cargo, se aplicará una prueba técnica aún por definir en qué instancia, cuyo objetivo sea evaluar criterios de conducción, considerando que una de las funciones de este cargo implica responsabilizarse por un vehículo institucional.*

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Otros
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1

¿Actualmente Ud. está trabajando (SINO)? Si su respuesta es SÍ, ¿en qué LUGAR se desempeña y en qué CARGO se desempeña?

Pregunta Nº 2

¿Ud. posee actualmente Licencia de Conducir vigente Clase B? INDIQUE SÍ O NO

Pregunta Nº 3

¿Reside Ud. actualmente en la Región de Magallanes?. Si su respuesta es NO, ¿en qué Región vive Ud.?

Pregunta Nº 4

¿Ud. posee actualmente su Hoja de Vida del Conductor? En la sección OTROS, debe adjuntar su HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR que emite el Registro Civil e Identificación.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	20/12/2017-27/12/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	28/12/2017-17/01/2018
Finalización	
Finalización del Proceso	18/01/2018-23/01/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:00** horas del día **27/12/2017**

Correo de Contacto

seleccion@sercotec.cl

Condiciones Generales

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal www.empleospublicos.cl y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se enviará la información del resultado, a todos los postulantes.

La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información puesta en aviso de postulación, por tanto se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada.

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos requeridos para postular:

- **Copia Cédula de Identidad**
- **Copia de certificado que acredite nivel Educacional (Licencia de Educación Media)**
- **Adjuntar en OTROS: Copia Licencia de Conducir Clase B y la Hoja de Vida del Conductor.**
- **CV Formato Libre (propio)**

Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular. Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando inhabilitado para postular. Una vez remitida la postulación, el/la postulante no podrá ingresar nuevos antecedentes ni nuevas postulaciones al mismo llamado.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Con el envío de su postulación, los/as postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas.

Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en seleccion@sercotec.cl. No se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.